

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0'05

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

D. Emilio Castelar

SU ÚLTIMA OBRA

Galería histórica de mujeres célebres

8 tomos en 4.º elegantemente encuadernados, 60 pesetas.

Puede adquirirse á plazos mensuales de 6 á 10 pesetas.

Para los pedidos en la librería de José Tous, Cort, 14, 15 y 16.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El submarino Peral

Cádiz 30 á las 7'15 n.

Se anuncia con muchos visos de certeza que mañana el submarino verificará nuevas pruebas.

Estas serán de velocidad por la superficie y de disparo de torpedos en la mar libre.—A.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La Liga agraria

Madrid 31 á las 2 t.

Un periódico dice que La Liga Agraria está dispuesta á cerrar contra el Sr. Gamazo por sus suavidades con el Gobierno y por la falta de energía en su campaña económica.

La Regencia, órgano de dicho señor, manifiesta por otro lado que D. Germán Gamazo no asistirá á la reunión magna de Barbastro.

Un imposible

Madrid 31 á las 2'25 t.

Telegrafían desde San Sebastián á La Correspondencia de España que circula el rumor de la probabilidad de que el Sr. Ruiz Zorrilla se determine á emprender la propaganda legal de sus ideas y abandone el ostracismo en caso de una amnistía, regresando á España.

Nadie cree esta noticia en los círculos políticos.

En el Castillo de Mos

Madrid 31 á las 2'40 t.

Hállanse estos días reunidos en el castillo de Mos, residencia del Ministro de Estado señor Marqués de la Vega de Armijo, unos setenta convidados.

Entre ellos se cuentan los embajadores y plenipotenciarios de Francia, de Turquía, de Portugal y de Austria.

Viajes

Madrid 31 á las 3 t.

Es probable que hoy salga para Fuenterrabía el Ministro de Hacienda Sr. Gonzalez, con motivo de la enfermedad del Sr. Nieto.

El día 26 de Septiembre regresará fijamente á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Los militares

Madrid 31 á las 3'15 t.

El Sr. Polavieja no acepta la Capitanía general de Andalucía fundándose en motivos de salud.

Indicase para este puesto al general Terreros.

Más militares

Madrid 31 á las 3'50 t.

D. Luis Dabán también ha dimitido la Inspección general del arma de Infantería.

Parece que aspirará á ocupar la vacante del Sr. Goyeneche.

Dícese que le reemplazará su hermano don Antonio.

Los concejales suspensos

Madrid 31 á las 4 t.

Mañana se reunirán en el Gobierno los Concejales suspendidos de sus cargos para ser oídos en justicia y defenderse de lo que contra ellos resulta.

Pasados cincuenta días el Gobernador civil dictará la resolución definitiva.

Efemérides

1.º de Setiembre de 1054

Batalla de Atapuerca (Búrgos)

La división de estados que al morir el Rey de Navarra, Sancho El Mayor, llevó á cabo entre sus hijos García II, Fernando I, Gonzalo y Ramiro, produjo como siempre ha acontecido, funestas consecuencias nacidas en la envidia y rencillas de los herederos. No obstante haber correspondido á D. García la mejor parte, puesto que ocupó el mismo trono que su padre, su carácter ambicioso le impelió á alterar la paz del reino sembrando la rivalidad entre él y su

hermano Fernando I de Castilla y también de León como esposo de Doña Sancha. A tal extremo llevó D. Sancho el encono contra el anterior porque ceñía la corona de ambos reinos, que hubo de atentar contra su vida y cuando vió fracasado este plan, acudió á empuñar las armas para declarar la guerra. En los campos de Atapuerca, á cuatro leguas de Búrgos, se avistaron castellanos y navarros y trabaron un combate de desgraciado éxito para los últimos y mayormente para D. García que cual si fuera castigo providencial, tuvo el triste fin de sucumbir allí mismo.

La deuda municipal

Nuestros lectores conocen ya los dos proyectos presentados al Ayuntamiento para el arreglo y extinción de su deuda. La importancia misma de este asunto originó el acuerdo de dar publicidad á ambos proyectos, para que el público, y especialmente la prensa, manifestara su opinión. Ahora nos toca, pues, expresarla, franca, leal y espontánea, sin otro criterio que el de nuestra conciencia, ni otras miras que la justicia y la imparcialidad más absolutas.

Hemos de hacer resaltar esto, porque harto conocemos el pesimismo y la desconfianza del público. La desmoralización administrativa y el parcialismo egoísta son cosas tradicionales en España y de aquí que todo lo que tenga relación, próxima ó lejana, con las cuestiones de Administración pública, sea objeto de malévolos comentarios y de suposiciones por demás suspicaces.

Sébase, por lo tanto, que si al emitir nuestros juicios en este complicado problema del arreglo de la deuda municipal, aprobamos tal cosa y rechazamos tal otra, será sencillamente porque nos parece buena, beneficiosa ó justa la primera y mala, perjudicial ó injusta la segunda. Tal es nuestro deber, y á él hemos de ajustarnos estrictamente.

Tenemos además el propósito de ocuparnos de esta cuestión con toda claridad y llaneza á fin de que todos puedan comprendernos.

¿Cuáles son las diferencias esenciales que existen entre los dos proyectos presentados? He aquí lo que nos proponemos tratar en primer término, dejando para después el examen separado de cada proyecto, y para el final el resumen ó síntesis, que vendrá á ser la opinión particular que tenemos formada respecto de la manera de arreglar y extinguir la deuda del municipio.

Del examen comparativo de los dos proyectos, se deducen dos discrepancias capitales.

1.ª La comisión de Hacienda concede á los actuales bonos municipales el pago de intereses al 5 p^o hasta que se amorticen y deja estos bonos en circulación aun cuando se haga una emisión nueva; y la comisión especial sólo concede á los bonos el interés de los cupones que tenfan agregados cuando se emitieron (cupones que alcanzan al 1.º de Julio de 1880 en los de la 1.ª emisión y á igual día de 1881 en los de la segunda) y además trata de retirar los bonos, ofreciendo en cambio otros á 3 por ciento, á tipo par.

2.ª La comisión de Hacienda llama á los demás acreedores por obligaciones municipales, para reconocer y liquidar sus alcances, y ofrecerles en cambio bonos á 3 p^o amortizables en un período que no debe pasar de 50 años; y la comisión especial emita desde luego bonos á 3 p^o por el importe total de la deuda (á excepción de la correspondiente al Estado, á la Diputación y al Crédito Balear) amortizables en 10 años, al final de los cuales debería quedar la deuda completamente extinguida.

Veamos, pues, la primera cuestión. ¿Es justo abonar á los bonos actuales, intereses hasta el día en que sean amortizados? Los antecedentes que tenemos acerca de este punto concreto son: Que en Julio de 1869 se hizo la primera emisión de bonos de 4 250 pesetas (100 escudos) por valor de 550.000 pesetas, y en igual mes de 1870 la segunda por valor de 300.000, ambas al tipo de 5 p^o, amortizables en diez años. Que el Ayuntamiento, durante la época fijada, no amortizó más que una parte de estos bonos y otra de los cupones correspondientes. Que habiendo quedado de este modo chasqueados los tenedores, uno de ellos acudió, años después, á los tribunales de justicia reclamando el pago de capital é intereses. Y que el tribunal condenó con costas al Ayuntamiento, exigiéndole el pago inmediato no sólo de los bonos y de sus cupones ó sea del capital y de los intereses de diez años, sino del capital y de los intereses hasta la fecha.

Con este precedente creemos inútil intentar,

como propone la comisión especial, evadirse del pago de intereses desde 1880 y 1881. Este propósito es hijo, indudablemente, del buen deseo de la comisión, que ante todo y sobre todo se propone acabar con la deuda á la mayor brevedad posible, pero llevado á la práctica habría de resultar utópico é impracticable. Precisamente los actuales tenedores de bonos no son aquellos primitivos acreedores del Ayuntamiento, que cansados de esperar en vano la amortización, se hubieran avenido á un arreglo cualquiera, siempre que de él resultara la posibilidad de percibir en metálico una parte del valor nominal de los bonos. Hoy, es público y notorio que estos se hallan en manos de especuladores perspicaces, que en vista del fallo aludido y de los rumores de próximo arreglo de la deuda, compraron bonos á bajo precio para hacer su negocio—un bonito negocio, digámoslo con toda claridad.—Y siendo así ¿cómo pensar que estos especuladores, que tienen el derecho de cobrar intereses al 5 p^o hasta la fecha, renuncien á él y se avengan á aceptar nuevos bonos á 3 p^o? ¿Cómo atreverse á negar este derecho, siendo tan fácil para los tenedores recabar del juzgado un fallo en consonancia con el que antes dió? Ciertamente es una lástima que el Ayuntamiento no pueda ahorrar esos intereses y evitar que se consuma el negocio de los especuladores; pero si este se halla amparado por la legalidad y la justicia no vemos otro remedio que el de resignarse y respetar los derechos adquiridos, sea quien fuere el favorecido.

Este es nuestro humilde parecer acerca de la primera cuestión.

En cuanto á la segunda parécenos de excelente resultado práctico el llamamiento de acreedores que propone la comisión de Hacienda, porque de este modo se lograría lo que no ha podido lograrse hasta hoy, ó sea saber á ciencia cierta y con toda precisión á cuanto asciende la deuda del Ayuntamiento. Esto, á simple vista parecerá extraño y aun asombroso, pero es la pura verdad. El Ayuntamiento no sabe de fijo lo que debe. ¿Y por qué? En primer lugar existen siempre un cúmulo de expedientes de expropiaciones, reclamaciones etc., bien en curso de tramitación, bien postergados y sin resolver por una razón ú otra. Estos expedientes, por lo mismo que no están resueltos, no causan estado en la contabilidad municipal; y de ellos resultará un aumento de deuda imposible de precisar ahora. Por otra parte siendo tantos los créditos antiguos que pesan sobre el Ayuntamiento, puede muy bien suceder que por defunción del acreedor, por descuido de los herederos, por abandono del crédito ó por otras causas, algunos de tales débitos ya no sean reclamados, lo cual representaría una baja en la deuda. Precisa, pues, depurarla y fijar su verdadera importancia.

La diferencia más esencial es la del plazo de extinción. Cincuenta años ó menos, dice la comisión de Hacienda. Diez años, la comisión especial. Nosotros nos inclinamos á una solución ecléctica; no por amor al término medio, sino porque realmente nos parece tan dilatado el primero como violento el segundo. Sobre esto insistiremos en lugar oportuno.

Antes de entrar en el examen de los dos proyectos, y para la mejor inteligencia de cuanto digamos, creemos útil ampliar los datos ya publicados acerca del estado de la deuda municipal. En números redondos, pesan sobre el Ayuntamiento los siguientes créditos:

Diputación.	(sin interés)	Pts. 819.000
Bonos	"	227.000
Cupones	"	94.000
Hacienda	(sin interés)	358.000
Expropiaciones	6 p ^o	102.000
Id.	(sin interés)	218.000
Crédito Balear	5 1/2 p ^o	202.000
Gas	3 "	41.000
Varios	6 "	25.000
"	(sin interés)	277.000
Total.		Pts. 2.393.000

Con estas cantidades á la vista dejamos al contribuyente en mediación hasta nuestro próximo artículo.

Las pruebas del «Peral»

Los periódicos que recibimos ayer de Cádiz y de Madrid traen extensas reseñas relativas á las pruebas practicadas por el submarino el lunes último.

En la imposibilidad de trasladar á nuestras columnas íntegramente todos los relatos nos ceñiremos á copiar el resumen que publicó nuestra colega La Dinastía correspondiente al martes último, que se publica en la mencionada

ciudad y cuyo director toma parte activa en la jornada.

Día de triunfo para Peral, dice, fué indudablemente el de ayer. Probó y demostró que el barco responde perfectamente á sus cálculos y propósitos y que navegando á flote domina el mecanismo como quiere. Los que lo vieron funcionar se convencerían de esta verdad.

El entusiasmo y curiosidad que reinó en la población y sobre todo en la bahía, con motivo de estas pruebas, fué extraordinario. Todo el mundo quería presenciarlas y los que no tuvieron vapor ó no encontraron bote, se fueron á la muralla ó se asomaron á las azoteas de sus casas.

La bahía presentaba un golpe de vista precioso. Hace mucho tiempo que no se encontraba tan concurrida de embarcaciones. A los nombres de los vapores que ayer citamos, tenemos que agregar hoy el del Cabo Sta. María en el que iban: D. José Piñar, D. José de Viesca y Pickman, D. Juan José Ravina, don Jacobo Diaz, D. Carlos J. Gómez, etc., etc.

En el vapor Manolito vimos al Sr. Comandante de Marina, al Director de Sanidad, al Sr. Bastarache, al Sr. D. José Luis Díez etc., etc.

Y no seguimos detallando las demás embarcaciones, porque como ayer adelantamos una extensa reseña, tan extensa como fué compatible con la premura del tiempo y las dificultades para dar las noticias y traducirlas, nuestro plan de hoy es ampliar tan solo las notas que pudieron quedar incompletas y dar los nuevos detalles que no pudo cojer la reseña publicada, que alcanzaba únicamente hasta las dos y media de la tarde.

El señor Peral y sus compañeros, después del lanzamiento del torpedo que se verificó con brillante resultado pasaron á la lancha de la Gerona donde almorzaron.

Después vinieron á bordo del Reina Cristina á donde como es sabido estaba invitada la esposa del señor Peral.

Una tripulación del Club de Regatas, compuesta de los señores Blanquez (F.), Abarzuza (J.), Ravina (J. J.), Aramburu y Viesca y Pickman, timonel, victorea con entusiasmo á Peral.

También saludan al sábio marino, varios señores que estaban en el Kitty. Es presentado al señor Peral, el secretario del Gobierno civil.

A las dos y cincuenta minutos, Peral y sus compañeros abandonan el Reina Cristina.

En estos momentos se dudaba, si Peral dispararía ó no otro torpedo.

Dirige el barco con dirección á la Carraca. Le siguen el Reina Cristina y el Santa María.

Al pasar por la fragata Gerona el submarino dá al rededor de ella, una vuelta entera. La tripulación saluda. Sobre la loma del Peral no ván más, como han ido toda la tarde, solo el distinguido inventor, el Sr. Cubells que rige el timón y un marinero.

Por donde quiera que iba el submarino, se repetían los saludos, las ovaciones y los vivas. Gente del pueblo que iba en botes, gritaba desahoradamente alando y moviendo los sombreros en señal de regocijo.

Cerca del dique pasa el buque por el Legazpi; á su bordo hay dos señoras: allí está también el conocido africanista señor don Luis Sorela. Antes nos habíamos encontrado á un bote, tripulado por una familia de Puerto Real, según creímos reconocer.

A las cuatro y minutos llega Peral á la entrada de los caños. A uno y otro lado de tierra, se agolpan muchas personas. Instantes después de esta hora, saltaban en la Avanzadilla, las personas que habían ido en el vapor de El Imparcial y cuyo buque puede decirse no ha perdido ni un momento de vista al submarino, le ha seguido constantemente durante todo el día siendo testigo de todos los pormenores de las pruebas.

Ocioso es decir que en Cádiz por la noche, no se habló de otro asunto, sino del relacionado con el suceso realizado en nuestra bahía. En todos los círculos, en el Principal durante los entreactos de La Bruja, y en las calles y en los cafés, se deseaban noticias y se pedían pormenores por aquellos que no habían podido asistir, siendo opinión unánime que las experiencias de ayer, han servido para demostrar que Peral tiene resuelto el problema de tener montadas sus máquinas.

En San Fernando, como es natural suponer, reinó también idéntico entusiasmo.

Nuestro colega El Departamento, publicó un número extraordinario con telegramas, que le fueron trasmitidos desde la estación de Cádiz.

Como puede comprenderse, el día de ayer fué de satisfacción para Peral y los suyos. En estas pruebas, como oportunamente indicamos,

solo se han hecho las que estaban prescritas en la R. O. recientemente dada por el Ministerio de Marina; por eso no se ha sumergido ayer.

El aspecto que presentaba en las aguas el submarino, era realmente digno de contemplarse; su lomo gris abría y separaba las aguas, que sumisas casi se prestaban á confundirse con el clamoreo unánime que salía de las embarcaciones próximas que gritaban y saludaban al que de pie, inmóvil como modelo de energías, fué objeto de los respetos y ovaciones de todos.

Lo hecho ayer, es un dato nuevo para que arraiguen su fé y se esfuerzen en sus creencias, aquellos que han visto y han sentido el triunfo de Peral.

NOTICIAS

Del Extranjero

Francia

Paris.—Ha llegado la compañía de jóvenes bomberas inglesas, á las que aguardaba en la estación una multitud entusiasta.

Desfilaron entre aclamaciones, yendo precedidas de la música de los huérfanos irlandeses. Para el 12 de Octubre se prepara una magnífica fiesta hispano-americana.

Todos los pabellones de las Repúblicas hispano-americanas serán iluminados y en la Exposición se celebrará un banquete monstruo.

—El periódico *El Figaro*, ocupándose de la próxima llegada del Sr. Cánovas del Castillo, dice que todas las personas notables del partido conservador español celebrarán, hacia el 10 de Septiembre próximo, una importante reunión de carácter político.

—El martes á las doce de la noche llegaron á esta capital el gran duque Jorge y su primo el gran duque Jorge y su primo el gran duque Alejandro Michaelowitch.

Numerosas personas de la colonia rusa esperaban en la estación á los ilustres viajeros.

Estos dirigieron al hotel Vendome, donde se encontraba el conde Tolstoi.

Los grandes duques guardan un riguroso incógnito.

Italia

Roma.—Ha regresado á esta capital el rey Humberto.

El periódico *La Opinione* anuncia que el Banco Tiberino ha suspendido sus pagos.

Inglaterra

Londres.—Los cargadores de carbón mineral de todos los depósitos que surten al ferrocarril del Norte de Londres se han declarado también en huelga.

Prosiguen las negociaciones para llegar á un acuerdo en las diferencias que separan á los huelguistas y propietarios de los Docks. La paralización comercial es completa; pero el orden no se ha turbado.

—Cámara de los Comunes.—Sesión del martes.—Después de ligero debate, la Cámara aprueba la segunda lectura del proyecto de ley de Hacienda.

—Las maniobras navales de la escuadra inglesa están dando muy buenos resultados, aunque hay que registrar muchos accidentes ocasionados por las evoluciones llevadas á cabo por los torpederos.

—La actividad comercial no ha disminuído tan sensiblemente como se temía, á consecuencia de la huelga.

Sin embargo, es inminente una gravísima crisis si la paralización del comercio continúa. Más de 200 buques, la mayor parte con cargamento de carbón; están imposibilitados de descargar su mercancía por falta de obreros en el puerto.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA»

53

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 250 ejemplar.)

Habría querido no dejarlas nunca. Temblaba al pensar en el día en que me dieran el alta. ¿Qué sería de mí? Porque mi mala no había parecido, y no tenía nada....

Y sin embargo, el hospital me proporcionaba más de un asunto de sombrías reflexiones.

No había un enfermo que en los días de visita no recibiese la de un pariente ó un amigo....

Yo, ninguno, ¡jamás!....

Me equivocó. Comenzaba á restablecerme cuando un domingo ví que se detenía junto á mi cama un viejo, vestido de negro, con gafas azules, que llevaba debajo del brazo una enorme cartera llena de papeles.

—¿Sois la señorita Luciana?—me preguntó.

—Sí—contesté sorprendida.

Los consignatarios se han quejado al gobierno de las enormes pérdidas que están sufriendo.

El orden no ha llgado á turbarse, pero se teme que de un momento á otro estalle algún grave conflicto.

Los huelguistas persisten en sus exigencias y amenazando con que si no son atendidas trabajarán para que la huelga se generalice.

Los administradores de los Docks, han contestado que era imposible hacer nuevas concesiones.

Algunos grupos de huelguistas han declarado que estaban dispuestos á aceptar las decisiones de un arbitrio, que sería elegido de común acuerdo entre una comisión de huelguistas y los administradores de los Docks.

Se cree que esta proposición será aceptada.

—El número total de Huelguistas se calcula que asciende en la actualidad á 130.000

Austria-Hungria

Ha sido disuelta gubernativamente la asociación de estudiantes Loseveren. Créese que esta determinación se relaciona con la actitud de los delegados de la sociedad en el Congreso de estudiantes de Paris.

—Ha llegado á Buda-Pesth el Shah de Persia.

Rusia

Gran parte de la ciudad de Durno Wolhyme ha sido destruida por un incendio. Las pérdidas son enormes.

—El periódico *El Mensajero Oficial* anuncia que los emperadores de Rusia, el príncipe heredero y los demás hijos del czar, salieron con dirección á Copenhague.

Estados Unidos

Entre Chicago y Kansascity ha ocurrido el descarrilamiento de un tren ocasionando 50 heridos.

—En Por-Costa California, ha sufrido un terrible incendio un almacén, quedando destruido por completo, así como también un barco americano tres ingleses y 40 vagones cargados de trigo. Las pérdidas se pueden calcular de unos 600.000 dollars.

—Las últimas noticias recibidas de Haiti, dicen que reina completa tranquilidad en Puerto-Príncipe y que el general Legítimo se ha refugiado en Santiago de Cuba.

Grecia

En la mañana del lunes volvieron á sentirse violentas sacudidas.

Mos terremotos fueron generales en toda la península.

Servia

—Continúa reinando cierta agitación en toda la Servia. Durante estos últimos días han sido trasportadas á Sofía 81 cajas de gran tamaño, conduciendo municiones de guerra.

También se han remitido 16 vagones de caballos.

Egipto

Se han embarcado en este puerto, dirigiéndose á Francia con objeto de visitar la Exposición universal de Paris, los príncipes Abbas y Mehemet, hijos del khedive de Egipto.

De la Península

Madrid

Ha regresado á Badajoz el gobernador de aquella provincia, dejando apaciguados á los alborotadores de Zafra.

—En el primer acto político que realice el señor Martos negará los propósitos que se le han atribuído de pasar al campo republicano.

—La dimisión del general Gayeneche, de la capitana general de Castilla la Nueva, obedece á una conferencia poco cordial que celebró con el ministro de la Guerra.

Este revocó el orden del señor Goyeneche

—¿Sois la que atropelló un carruaje en la esquina del faubourg de San Martín.

—Sí.

—¿Sabéis á quién pertenecía aquel coche?

—A la Baronesa de Thaller, según me dijeron.

Pareció asombrado; pero en seguida:

—¿Habéis gestionado cerca de esa dama?

—No.

—¿Y ella no ha dado señales de vida?

—No.

Volvió á sonreír.

—Dichosamente para vos, estoy yo aquí. Escuchadme.

Y sentándose, me explicó su profesión.

Era agente de negocios, y su especialidad eran los accidentes. Así que ocurría uno, se ponía á buscar la víctima y le ofrecía sus servicios.

Mediante una buena remuneración, se encargaba de obtener indemnizaciones. Empezaba el proceco, y cuando veía que la causa no se podía perder, hacía anticipos.

Me afirmó que mi derecho era indiscutible; que la Baronesa me debía una indemnización, y que había que sacarla cuatro ó cinco mil francos por lo menos. No tenía yo más que darle un poder.

Pero yo rechacé sus ofrecimientos, y se retiró muy descontento, diciéndome que no tardaría en arrepentirme....

En efecto, cuando reflexioné, sentí haber seguido la primera inspiración de mi orgullo, tanto más cuanto que las hermanas me dijeron que mi reclamación habría sido legítima.

Entonces, con arreglo á sus consejos, tomé

sobre las guardias de los oficiales de ingenieros y Estado Mayor.

—Los que propalan el rumor de una avenencia entre los señores Martos y Zorrilla, se fundan en que los martistas de una capital de provincia importante hacen causa común con los zorrillistas.

—Los martistas califican de calumnia infame los rumores que han circulado sobre el reintegro del señor Martos en la república.

—El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián se ratifica en lo que dijo respecto á la discrepancia entre los generales marqués de la Habana y Chinchilla.

—En Orense se ha desarrollado una epidemia de tifoides, habiéndose reunido, para adoptar resoluciones la junta de Sanidad.

—En Tarazona hubo ayer un tumulto en la plaza de Toros.

El lidiado en quinto lugar hirió de gravedad al espada y luego al sobresaliente.

El público quería que terminase la corrida y se amotinó con este motivo.

El gobernador civil de Zaragoza pudo conseguir apaciguar los ánimos.

—El periódico *El País*, ocupándose del rumor de que existen inteligencias entre los señores Martos y Zorrilla, lo atribuye á los ministeriales, quienes, dice, ensañanse con el exaliado.

Cree que el señor Martos no irá á la república.

De la Provincia

Pollensa

Nos escriben de esta importante villa comunicándonos detalles de dos accidentes desgraciadísimos que allí ocurrieron en la mañana de anteayer y en la noche del jueves último.

El hecho del jueves ocurrió entre dos dependientes del resguardo de Consumos del Roser Vell. Parece que uno de ellos iba siguiendo al otro á alguna distancia; que éste advirtió los pasos y recibió además algunas chinias ó piedrecillas que el primero le tiraba; que creyó si sería un matutero, dándole el alto repetidas veces sin lograr contestación y que en vista de esto, disparó sobre el bulto que distinguía su escopeta cargada con perdigones. El herido recibió el perdigonazo en un hombro. Su estado no ofrece gravedad.

El otro suceso es como sigue. En la mañana siguiente al hecho anterior ó sea en la del viernes á eso de las diez y media, un joven como de 18 años, de oficio zapatero, pasaba por delante de la casa que ocupa D. Jaime Ignacio Martorell, Secretario del Juzgado Municipal, con una escopeta en la mano. Dentro del vestíbulo de dicha casa estaba planchando una mujer, la cual llamó al joven con objeto, según dicen, de pedirle noticias del hecho del felato. No se puede precisar á punto fijo lo que sucedió pero lo cierto es que casi inmediatamente sonó una fuerte detonación y que al acudir la gente encontró á la planchadora (mujer de unos cuarenta años, casada) tendida en el suelo, muerta y con el cráneo horrorosamente destruido. Dícese, además, que el joven llevaba la escopeta á su casa para ponerle la correa ó porta-fusil, según le había encargado su dueño. Seguidamente se presentó el Juzgado municipal á instruir las diligencias llegando además el de Instrucción de Inca. El joven está preso.

—El viernes se embarcó en el vapor *Ciudad de Ciudadela* para Barcelona con destino á la Habana la primera caja de calzado hecho en el taller de zapatería «La Pollensina» de cuya fundación dimos cuenta.

otro camino que seguir. Mas conducía infaliblemente al mismo fin.

Con toda la brevedad posible redacté la historia de mi vida desde el día en que fui abandonada en casa de los hortelanos de Louvecienne, hasta llegar al relato de la situación en que me hallaba, y dirigí lo escrito á la señora de Thaller.

—Mañana mismo la veréis llegar—me decían las buenas religiosas.

Se equivocaban, porque la señora de Thaller no fué ni al día siguiente ni los días sucesivos. Y aun estaba yo esperando su respuesta, cuando un mes después el médico declaró que estaba enteramente buena y me dió de alta.

No lo sentí mucho.

Había trabado amistad con una obrera que había tenido que entrar en el hospital á consecuencia de una caída, y que ocupaba la cama contigua á la mía.

Era una joven de veinte años, muy simpática, muy amable y muy complaciente, que me agradó mucho desde el primer momento.

Como yo, carecía de familia. Pero era rica, inmensamente rica, pues poseía un mobiliario regular, una máquina de coser que le había costado trescientos francos, y como buena parisiense, sabía cuatro ó cinco oficios, de los cuales el menos lucrativo le producía veinticinco ó treinta sueldos diarios cuando las cosas andaban mal.

En menos de una semana fuimos amigas. Y cuando una vez curada se marchó del hospital.

—Creedme—me dijo—cuando os dén de alta no paséis apuros para buscar colocación. Id á

De la Capital

Ha regresado de Madrid nuestro estimado compañero de redacción D. Guillermo Sampoí. Dámosle la bienvenida.

Ayer llegó á esta capital D. Celestino Salvadores Robles, pbro. que acaba de ser nombrado Teniente Vicario Castrense de este distrito militar.

Sea bien venido.

Aprehensiones:

Por el carabnero de servicio en los molinos del Sur en el barrio de Sta. Catalina, el día 24 del pasado Agosto fueron aprehendidos dos barriles conteniendo espíritu de vino.

—El sargento primero Hlarión Cereceda, residente en Inca, con un cabo y dos carabineros, el día 24 se incautaron de un bulto que contenía once kilogramos de tabaco de pota, que abandonó un hombre en el exterior de dicha villa.

—El carabnero Pedro Moll y dos empleados de la Tabacalera, aprehendieron el día 26 en el predio Son San Juan un carro que contenía cuatro bultos de tabaco de contrabando con peso total de 184 kilogramos.

—Durante la noche del 22 dos carabineros de servicio en la carretera que de Manacor conduce á Felanitx, aprehenieron un bulto que contenía 15 kilogramos y medio de tabaco de contrabando, al cual abandonó un hombre que emprendió la fuga, al requerirle para que se detuviese.

—En la calle del Angel, de Manacor el carabnero Bartolomé Palmer se hizo cargo de una experta que abandonó un individuo, la cual contuvo tres kilogramos y medio de tabaco.

Ayer por la mañana se produjo una escena tumultuosa en la calle del Conquistador con motivo de haber castigado injustamente á un asno unido á un carro un mozalvete que por cruel fué increpado por los transeuntes.

Convendría que los guardias municipales empezasen á cuidar de que no se castigue á los animales de un modo tan severo como acostumbra muchos conductores.

El expediente de expropiación forzosa por razón de utilidad pública expuesto á efectos de reclamación para la fortificación de la isla de Cabrera ha obtenido una objeción que consiste en proponer que sea expropiada por el Gobierno toda la isla.

Ignoramos si esta reclamación prosperará ó no.

Nuestro amigo el procurador D. Mateo Obrador y Bannasar prestó ayer el correspondiente juramento ante la Sala de gobierno de esta Audiencia territorial para poder ejercer dicho cargo.

Deseamos á nuestro amigo buena suerte en su nueva profesión.

Han quedado instaladas y en comunicación con la red general las estaciones telefónicas siguientes:

85, don Gabriel Marimón, calle de Santa Bárbara.

86, M. Iltre. Sr. Don Tomás Rullán, calle de Miramar.

Esta tarde tendrá efecto una corrida de toros argelinos en esta plaza de toros.

Matarán cada uno el suyo Dupuy, Bnades, Moreno y Picornell por el orden de alternativa que va indicado.

buscarme. Os puedo dar un cuarto donde dormir, os enseñaré lo que yo sé, y si sois trabajadora os ganaréis la vida y seréis libre....

Así es que cuando salí del hospital me encaminé á casa de esa amiga, llevándome atado en un pañuelo todo mi equipaje, compuesto de un vestido y cuatro camisas que me habían dado las monjas.

Vivía mi amiga en Batignoles, en el último piso de una inmensa casa dividida en infinidad de pequeñas viviendas.

Al subir la empinada é interminable escalera me latía el corazón, porque como no me hacía ilusiones, iba pensando que tal vez hubiera olvidado sus promesas y que no me recibiría bien.

Pero me equivocaba, porque me recibió como á una hermana.

Y después de acermme admirar la casa, compuesta de dos boardillas muy limpias y bien cuidadas.

—Ya verás—me dijo dándome un beso—que felices seremos aquí....

La noche avanzaba. Ya hacía mucho rato que el señor Fortin había subido para apagar el gas de la escalera. Uno á uno habían ido amortiguándose los últimos ruidos del *Hotel de las Locuras*. Nada alteraba el silencio, más que cuando en cuando el rodar de algún coche que pasaba por el boulevard.

Pero ni Magencio ni Luciana advertían que pasaban las horas.

Para ellos el presente no existía ya.

Poco á poco la joven se había dejado ganar por el irresistible interés del porvenir. Volvía en cierto modo á la vida aquella de apuros que

Dentro de poco, esta isla dará regular contingente al gran arte del toreo, como lo ha dado ya al artecillo de la música y al artecillo de las buenas letras.

En las circunstancias actuales en que la corriente de la emigración sustrae por falta de trabajo á muchas familias de esta isla para llevarlas en peregrinación á remotos países, es digna de alabanza la conducta que siguen los señores Herederos de D. Vicente Juan, quienes en vista de dichas circunstancias no solo siguen empleando los trabajadores necesarios para su fabricación, sino que han admitido á muchos otros sin serles absolutamente necesarios sus servicios.

Si los fabricantes en la medida de sus fuerzas hiciesen otro tanto, podría en cierto modo atenuarse la fiebre de emigración que consume á muchos de nuestros compatriotas.

Por considerar de mayor interés el artículo que dedicamos hoy al importantísimo asunto del arreglo de la deuda municipal, retiramos la revista ilustra la del mes de Agosto, que teníamos preparada para el presente número é insertaremos en el de pasado mañana.

En la revista del mercado de Inca que publicamos el viernes, salió equivocado el precio del almendrán, según se nos ha hecho notar, debiendo ser 66'65 pesetas los 42 kg. en vez de 71'65 como salió.

Esta noche á las ocho y media la banda Polmesana tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa.

- 1.º Paso doble *El Coronel*, N. N.
- 2.º Mazurka *La Ondina*, Señorita Mestre.
- 3.º Coro y final del 2.º acto de la ópera *Macbeth*, Verdi.
- 4.º Conjura de los *Ugnotes* Meyerbeer.
- 5.º Patrulla Turca, Micháelis.

Movimiento de viruela en la 3.ª decena de Agosto

Existentes de la decena anterior, 13.
Invasiones durante la decena:

Nombres.	Edad.	Domicilio.
Catalina Gonzalez.	10	Misión, 61.
Jaime Lladó.	21	Idem, 29, 3.º
Bartolomé Morey.	30	Miñonas, 6.
Margarita Creus.	17	Arrabal.
Maria Morales.	2	Olmos, 43.
Maria Oiver.	14	Carrío, 3, 2.º
Margarita Vicens.	18	Rambal, 7.
Maria Amengual Gili.	15	Tierra Sta. 25, 3.º
Magdalena F. Marroig	38	San Andrés, 16, 3.º
Agueda Amengual.	17	Borrás, 6, 1.º
Miguel Binimelis.	16	Luz, 10, entresuelo
Magdalena Roca.	30	S. Andrés, 14, bajo
Isabel Reinés.	1	Alfarería, 56, 2.º
Sebastián Salvá.	15	Sta. Eulalia, 29, 3.º
Miguel Reinés.	12	Santo Espiritu.

Resumen de todo el mes:
Invasiones, 76.
Defunciones, 4.
Curados, 56.
Restan, 16.

Anoche falleció D.ª Bárbara Vidal y Benaasar de Megraner. Esta tarde á las cinco será conducida el Cementerio desde la casa mortuoria, Plaza del Aceite, núm. 1

Correo de señoras

Trajes de entretiempos

Traje de pope ina de seda *Pensée sauvage*; la falda de debajo está adornada con una aplicación *gausée* negra de 25 centímetros de anchura; sobre esta falda se pliega una falda lisa que se levante de los lados dejando entrever la falda de debajo. Cuerpo cubierto de aplicaciones negras, con alzacuello; el pechero es de popelina lisa y se pierde en un cinturón adornado con *gausés* negros que figuran *guipure* de Lyon.

Taje de playa

Falda montada á pliegues anchos, de surah escocés. Túnica de surah verde tornasolado de color de rosa, salpicada de dibujos *pompador*. Unas anclas de pasamanería sujetan los bordes de la túnica. Peregrina adecuada á la túnica, con capucha y plastrón de surah escocés. Sombrero de paja fantasía, guarnecido de rosas y cintas de color crema.

Otro modelo es de lana de color crema, velo ó batista de lana. La falda está plegada á pliegues *Watteau*. La túnica drapeada lleva anclas bordadas de color encarnado antiguo. Corpiño cruzado de lana crema. Mangas abolsadas con puños mosquetero, de surah crema. Estos puños tienen anclas bordadas de color encarnado antiguo. Camiseta cruzada, con cuello vuelto, de surah de color crema, con anclas bordadas en el cuello. El lazo del hombro es encarnado antiguo. Sombrero de paja guarnecido de faille crema; el ala está forrada de terciopelo antiguo. Sombrilla de color crema forrada de encarnado.

Bata

Hechura de redingote, de faille ó siciliana de color marfil, guarnecida de solapas de terciopelo verde musgo. Un lazo de color marfil, terminado en dos bellotas, figura atar el cuerpo, cayendo sobre una falda compuesta de volantes bordados de color crema. Un volantito de este mismo bordado adorna el borde del redingote.

Otra es de surah Ofelia, abierta sobre una falda de encaje. El corpiño, fruncido al biés, está adornado por delante con una doble chorrea de encaje. Lazo de faille de color crema.

Matinée de fulard Pompador

guarnecida de fulard de color crema y cerrada con lazos color de cereza. El delantero está drapeado y abrochado al lado izquierdo. Las mangas son cortas y fruncidas.

Matinée de fulard de la China

color de rosa antiguo, con chorreras de encaje y adorno de punto ruso de color de madera. Lazos de faille rosa antiguo. Los delanteros están plegados, así como la espalda.

Abrigo de viaje

con peregrina directorio y capucha. Según la tela que se emplee para hacerlo, los adornos deberán ser de terciopelo color castaña ó pizarra. Nuestro modelo visto por delante es de limosina, con rayas casi imperceptibles, adornado de terciopelo color de castaña y botones de nácar. Visto de espalda es de sarga á cuadritos grises azulados, guarnecido de terciopelo color de pizarra. La capucha está forrada de seda de color adecuado.

Vestido de niña

De estameña bordada de color de hilo crudo y blanco. Los adornos del corpiño son de faille blanco. Un galón de terciopelo con piquillo, de color encarnado antiguo, guarnece la falda del cinturón, las mangas y el cuello.

La receta de la semana

Higado de ternera en papel.

Se corta en longitas como de un dedo y se pone en adobo compuesto de aceite, pimienta, sal y yerbas finas; tómesese después papel fuerte y se hacen unas cajitas que se untan con mantea; póngase dentro una lonjita delgada de tocino y yerbas finas y encima la tajada de higado, y después yerbas finas y otra lonjita; ciérrase la caja y póngase á la parrilla, dejándolo asar hasta que el papel se ponga muy dorado, y entonces se sirve inmediatamente.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 29 del actual:

- Arriendo del palmito de los montes públicos de Alcedia.
- Cese de un inspector de hacienda pública.
- R. forma del proyecto de un puente en Alaró.
- Inscripciones en el registro civil de Palma.
- Vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Estalenchs.
- Subasta de obras en la aduana de Mahon.
- Requisitoria para la captura de Antonia Mayá Vicens, procesada por contrabando.
- Venta de una finca situada en el término de Selva.
- Sentencia de remate contra Juan Parera y Fullana, dictada en autos ejecutivos que se siguen en Manacor.
- Compras verificadas por la Administración Militar.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 del actual:

- Guerra.*—Real decreto asimilando en facultades á los capitanes generales de las provincias de Ultramar con los de la Península.
- Otros sobre ascensos de personal.
- Fomento.*—Reales decretos aprobando el presupuesto adicional del trozo 1.º de la carretera de Alcaetá á Jaén, el de las obras de reparación del puente sobre el río Yerte en la carretera de Salamanca á Cáceres, y los proyectos reformados del trozo 3.º de la Carretera de Almodovar del Pinar á la estación de la Roda, y de los trozos 7.º y 8.º de la sección de la carretera de Valverde del Camino á la Minbrera en la de San Juan del Puerto á la de Cáceres.
- Ultramar.*—Real orden confirmando el fallo de la Junta de clases pasivas en el expediente de clasificación de D. Dionisio López Bonel.

Concierto en honor

DEL MAESTRO MARQUÉS

TEATRO PRINCIPAL

A fin de que esta solemnidad, que tendrá efecto el día 18 del próximo Septiembre, sea público y unánime testimonio de la admiración que sienten sus paisanos hacia el célebre compositor, la Comisión organizadora del concierto ha encontrado conveniente que todas las personas que han manifestado deseos de contribuir á tan merecida muestra de gratitud, puedan pasar á inscribir sus nombres en la Contaduría del Teatro desde el día 1.º del indicado mes; teniendo entendido que las cuotas que se insertan á continuación darán derecho á las siguientes localidades:

- 10 pesetas á un palco platea ó principal.
- 7 id. á uno id. segundo piso.
- 4 id. á uno id. tercero piso.
- 1'50 id. á una butaca.
- 1'00 id. á una entrada general.
- 0'75 id. á una id. paraíso.

Sociedades y Corporaciones

Academia de Derecho

Desde el lunes próximo, dos de Septiembre los días laborables del mismo, estará abierta en la Secretaría de esta Academia (Gater, 10, entresuelos) de 12 á 2 tarde, la matrícula para el curso que empezará el 1.º de Octubre, así para

los alumnos que deseen examinarse libres en el mes de Enero, como para los matriculados oficialmente, debiendo advertir á estos últimos, que la Academia se encarga de matricular á los que se presenten en la 1.ª quincena de Septiembre. Palma 28 Agosto 1889.—El Secretario, Mateo Jaume. 3—3

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En el Socorro concluye: exposición á las seis; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Miguel Ferrer; por la tarde á las cuatro, el ejercicio del Corazón de Jesús, y al anochecer meditación, la coronilla de la Correa, con música, y después la reserva precedida de *Te-Deum*.

Otras funciones

En San Jaime, fiesta dedicada á la Beata Catalina Tomas: á las diez misa mayor con sermón por don Francisco Coll.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y media, rogativa por el Sumo Pontífice; misa, Salve á la Virgen del Carmen y de los Dolores por sufragio de las almas de D. Antonio María Salom y Gomila y de D.ª María Josefa Vich y Alou.

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Correa: á las diez misa mayor cantada por la Comunidad, y sermón por don José Palou, por la tarde el ejercicio del Corazón de Jesús.

En la Concepción, igual fiesta: á las diez misa mayor con sermón, y al anochecer meditación y la coronilla de la Correa.

En Montesión, por la tarde el ejercicio del Corazón de Jesús.

Igual ejercicio en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo y Piedra por la tarde y en Santa Eulalia, al anocheer.

En la Merced, á las diez misa mayor con exposición.

En San Nicolás, al anocheer, el ejercicio del Corazón de María.

En las Miñonas, al anocheer, rosario entero con exposición.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Lunes 2.—El Jubileo de Cuarenta Horas empieza en la Concepción, costeada por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las tres de la tarde, y al anocheer meditación, estación y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por Su Santidad, misa y *Te-Deum* en acción de gracias al Eterno por las mercedes concedidas al Emmo. Sr. D. Antonio Monescillo, Arzobispo de Valencia, y Salve á la Virgen de los Dolores para la conservación é importante salud de tan egregio Príncipe de la Iglesia.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos
Día 29
Varones, uno. Hembras, una.

Matrimonios
Día 29
Ninguno.

Defunciones
Día 31
Antonio Cabanellas Bernat, viudo, de 75 años, calle del Sol, de vejez.

Bartolomé Vizconde Beltrán, viudo, de 67 años, Hospital, de anemia.

Baldomera Jimenez Valdés, de 19 meses, Hospital, de viruela.

Vigilia Valls Forteza, soltera, de 29 años, calle de Reus, de tuberculosis.

Hospital Civil
Día 31
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; un hombre y una mujer.—Altas, seis; un hombre y cinco mujeres.

El hombre es atacado de viruela.
El niño varioloso de cuya gravedad dimos cuenta falleció ayer por la mañana.

Registros del puerto
Día 31
Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y serena en los altos con horizontes libres excepto en el occidente y sudoeste: ligeras brumas en el mar y montes calmosos.

Idem del viento.—Brisa suave que fué fresquita por la mañana.

Idem de la mar.—Calma y rizadita del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques
Día 31
FONDEADOS

De Barcelona en 12 horas, vapor *Isteño*, mat. de Palma, cap. Francisco Tarongí, de 314 ton., con 22 trip., 24 pas., valija y efectos.
De Ibiza en 2 días, laud *Nueva Pilar*, cap. Juan Turch, de 5 ton., con 3 trip., y melones.

DESPACHADOS
Para Trapani balandra *San José*, cap. Juan Oliver, de 50 ton., con 7 trip. y lastre.

Para Sevilla polacra goleta *Francoll*, cap. Miguel Bader, de 72 ton., con 7 trip., 1 pas. y efectos.
Para Andraitx pailebot *San Francisco*, cap. Sebastián Fleixas, de 43 ton., con 6 trip. y lastre.
Para Ibiza vapor *Jaime II*, mat. de Palma, cap. Rafael Vich, de 239 ton., con 21 trip. pas., valija y efectos.
Para Torroveja balandra *Estrella*, cap. Joaquín Quesada, de 51 ton., con 4 trip. y efectos.
Para Arenys de Mar laud *Nueva Amistad*, cap. Pio Martí, de 27 ton., con 5 trip. y efectos.
Para Ibiza laud *Pepito*, cap. José Cardona, de 21 ton., con 7 trip. y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

	Día 30
Cerdosas	16
Vacunas	59
Lanaros	

Edicto

D. Miguel Vila y Oliver Juez municipal Letrado del Distrito de la Lonja de esta Ciudad y como tal accidentalmente encargado del despacho de la Judicatura de primera instancia del mismo Distrito, por hallarse en uso de licencia el propietario.

En virtud del presente edicto se sacan de nuevo á pública subasta por término de veinte días las dos fincas que se espresaron pertenecientes y embargadas á D. Manuel Escandell y Gros para con su producto hacer pago á doña María Josefa Fu-ter y Forteza de lo que acredita contra el primero, en los autos ejecutivos que sigue en concepto de capital, intereses y costas.

Una casa señalada con los números dos de la calle de Azara trece de la de Mongini y catorce de la de Isabel II del arrabal de la ciudad de Ibiza, cuyos linderos son las tres referidas calles y el cuarto es la pared medianera de la otra casa que se describirá de la misma procedencia y consta de planta baja, piso principal y segundo; mide una extensión superficial de doscientos treinta y tres metros justipreciada en la cantidad de veinte y tres mil seiscientos pesetas.

Y otra casa señalada con los números dos de la calle de Ríamban diez y seis de la de Isabel II y quince de la de Mongrin cuyos linderos son las tres indicadas calles y el cuarto es la pared mediana de la otra casa ya descrita; consta de planta baja piso principal y segundo, y mide una superficie de doscientos treinta y seis metros cuadrados situada en el propio arrabal de Ibiza y tasada en diez y siete mil setecientas pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones que á continuación se espresan:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes descritos sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose las consignaciones que se hayan hecho, á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la subasta.

2.ª La subasta y remate se celebrarán simultáneamente en el Juzgado del partido de Ibiza y en el presente el día diez y seis de Septiembre próximo á las once de su mañana, en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio, deducido un veinte y cinco por ciento.

3.ª La ejecutante doña María Josefa Fuster podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hiciesen, sin necesidad de consignar el depósito de que se ha hecho mérito.

4.ª Podrá hacerse el remate á calidad de cederse á un tercero.

5.ª Los gastos de subasta, remate y escritura de traspaso serán de cargo del comprador.

6.ª Los títulos de propiedad de las fincas descritas son los que constan de la certificación obrante al folio setenta y uno vuelto de dicho expediente, que estarán de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

7.ª Después del remate no se admitirá al comprador ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto en los títulos.

En su consecuencia, quien quiera tomar parte en la referida subasta acuda en el local que ocupa el Juzgado del partido de Ibiza ó en los estrados del presente el referido día diez y seis de Septiembre próximo á las once de su mañana, sitios y fecha señalados para su remate, que se adjudicarán al que ofreciere mejor postura siendo legal con sugación á las condiciones transcritas.

Palma 16 Agosto de 1889.—Miguel Vila.—Ante mí.—Antonio Tomás.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 31 — 5 mañana.

Barómetro.	66.6	mm.
Termómetro seco.	26.5	grados.
Id. húmedo.	23.1	id.
Mínima.	21.5	id.
Reflector.	15.5	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1.8	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártés 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alendia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alendia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alendia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

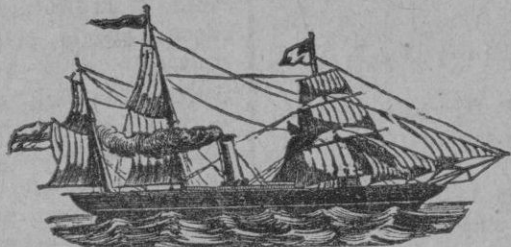
ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 31 de Agosto.</i>	
Crédito Balear.	119.00
Cambio Mallorca.	83.00
Ferro-carriles de Mallorca.	61.00
Alumbrado por Gas.	134.00
Salinas de Ibiza.	194.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	95.00
Bonos Municipales.	49.50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48.00
<i>Madrid 31 Agosto, (Cotización oficial.)</i>	
4 p.º perpétuo interior.	75.30
4 p.º amortizable.	90.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.60
Banco de España.	403.50
Tabacos.	109.00
<i>Barcelona 31 Agosto (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p.º perpétuo interior.	fin Sbre. 75.20
4 p.º perpétuo exterior.	id. 76.70
4 p.º amortizable.	id. 90.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.50
Banco Hispano-Colonial.	fin Sbre. 64.00
Ferro-carriles del Norte.	87.35
<i>Paris 31 Agosto.</i>	
4 p.º español.	73.28
Panamá.	42.50

HOJAS DEL CALENDARIO

SETIEMBRE	SETIEMBRE
Luna nueva el 26. Cuarto creciente el 2. Sol: sale á las 5 h. 26. Pónese á las 6 h. 34 m.	Cuarto creciente el 2. Luna llena el 9. Sol: sale á las 5 h. 26 m. Pónese á las 6 h. 32.
HOY	MAÑANA
1	2
1940.—Abdicación de la Regenta Doña María Cristina.	1668.—Grande incendio de Londres, durante el cual fueron abrasadas más de 13 mil casas.
DOMINGO	LUNES
244) Sts. Gil ab., Vi- (12) ente pl.º y m., Lu por arz.	245) Sts. Esteban rey, (120) Antolin mr., Elpidio obispo y cf.

PARA CETTE



BELLVER

El vapor **BELLVER**
Saldrá de este puerto el lunes próximo 2 de Septiembre.
Admite carga y pasaje para CETTE y carga de trasbordo para MARSELLA.
Para informes dirigirse Victoria, 14.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

dirigido por el Rdo. D. José Palou y D. Juan Vidal
PELETERÍA, 33, PALMA

Ventajosamente conocido en la isla este establecimiento de enseñanza, muy poco tendríamos que decir, al ofrecerlo de nuevo al público, con motivo de la apertura del próximo curso, si los resultados del anterior no lo hubiesen acabado de acreditar, obteniendo sus alumnos de 2.º enseñanza, no solo las notas más honorosas, sino uno de los pocos primeros premios concedidos por el Instituto. Seguiremos, por tanto, nuestros dos constantes y antiguos propósitos: 1.º dar á los alumnos una educación sinceramente moral y religiosa, y 2.º ponerles en condiciones de alcanzar de sus estudios el máximo resultado con el menor resultados con el menor trabajo posible, colocándoles, por decirlo así, dentro de una atmósfera donde no respiran sino afición al estudio. Al efecto, además del profesorado necesario y excelente edificio, cuenta el Establecimiento con material científico, nutrida biblioteca, memorias, cuadros sinópticos, apuntes, etc.

Se admiten alumnos de 1.º y 2.º enseñanza, INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el 1.º de Septiembre próximo.

Primera enseñanza

Se divide esta: en INFANTIL ó de PARVULOS, para niños de 3 á 6 años, á quienes educará y enseñará una señora Maestra.

En ELEMENTAL, que comprender las nociones fundamentales para los usos ordinarios de la vida; y

En SUPERIOR, que sirve para profundizar más los estudios elementales y preparar á los niños á recibir con provecho estudios posteriores.

A estos alumnos se les educa diariamente la voz con bellos y variados cantos escolares. También, los que viven lejos, son recogidos y devueltos en sus casas por criados del Colegio.

Segunda enseñanza

Comprende la explicación de todas las asignaturas del Bachillerato. Con el objeto de hacer más activa la vida de nuestros alumnos que lo cursen seguirán asistiendo todos los días, acompañados de un criado del Colegio, puntual y debidamente preparados al Instituto, para oír la explicación del Catedrático respectivo. Sólo con estos cambios y un buen régimen es posible un seguro resultado en los exámenes.

Clases de adorno

Además de las de FRANCÉS, CALIGRAFÍA y DIBUJO, que hay establecidas, se creará cualquiera otra siempre que cuatro alumnos lo soliciten.

Clases nocturnas

PARA JORNALEROS.—De las 7 1/2 á las 9, y comprende Lectura, Escritura, cuentas y ejercicios de Ortografía, acompañados de la enseñanza de todas las clases de documentación.

PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—De las 9 á las 10 1/2, y abraza nociones de todas las asignaturas que constituyen la carrera del Comercio.

NOTA. En este Colegio hay además establecida una sección de huéspedes, para estudiantes campesinos, en la que por 30 pesetas mensuales, reciben buena y saludable comida, dormitorio y ropa limpia, cuidando un celoso sacerdote de su conducta y aplicación.

Pinturas al oleo

para pintar puertas, persianas, muebles, etc.
Preparadas con inusitado esmero por un sistema desconocido en esta capital, recomendable por su finura, pureza y brillantez de colores.
Son recomendables sobre todos el Blanco de albayalde químicamente puro, y el Verde metis sumamente fino y color agradable.
Dichos artículos se venden á precios muy económicos, especialmente el blanco y verde mencionados, que sin embargo de sus buenas cualidades no se hallarán en ningún establecimiento á precios tan reducidos.

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)
MARINA 20, 22 Y 24
frente al huerto del Rey, y Mar 23

Se desea vender la

primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 4, 2.º

Colegio de Santa Teresa
PONT D' INCA
Este Colegio, que en los tres años transcurridos desde su reforma ha merecido 58 Sobresalientes, 42 Notables, 41 Buenos y 58 Aprobados, sin haber tenido ni un solo Suspense; á fin de mantenerse en su altura de hoy, abrirá sus clases de 2.º Enseñanza el día 2 del próximo Septiembre.



Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán vapores de Barcelona para dichos puntos los días 16 y 26 de Septiembre.
Se admite carga y pasajeros.
Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



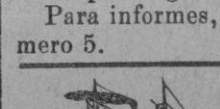
Vapores-correos FRANCESES

El vapor

Burgogne

saldrá de Barcelona el 10 de Septiembre para Rio-Janeiro

No se exigen contratos ni compromisos.
Estos vapores admiten Emigrantes Labradores con sus familias facilitándoles pasajes gratuitos por cuenta del gobierno imperial brasileño, siendo conducidos gratuitamente por los ferro-carriles del imperio á su destino y colocados por el gobierno.
Para informes, Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Saldrá de Barcelona á principios de Setiembre próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión para Puerto-Rico, Matanzas y Habana.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.

Informarán Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Viaje á Argel

El vapor

Correo de Alicante

Capitan Salinas, saldrá para dicho punto el lunes 9 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

Para Ibiza



Saldrá el 6 del próximo Setiembre el laud *San Rafael*, patrón José Escandell.

Admite carga y pasajeros.
Informará D. Bernardo Estela, Marina, número 62.

Jabón Legía

DEL «LEÓN BELGA»

de los Sres. J. G. Nohrath frères de Bruxelles
Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania.

Es económico y dá mejores resultados que todos los productos de igual especie usados hasta el día.

Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.



La calvicie ha muerto

Pomada prodigio: Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTINEZ.
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.
Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.
Despacho continuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia

NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Al comercio y dependientes del Estado
METODO POR DIFERENCIAS
Nuevo y ventajoso procedimiento por partida doble

por M. Chovar

Se publica por cuadernos semanales á 4 reales en la papelería de J. Umbert y Peris, Cadena, 11.

NOCTURNO DE MIGUEL CAPLLONCH
Se han recibido ejemplares en la casa
BANQUÉ JUANOT COLOM PALMA

Un hombre de muy
buenos informes que sabe leer y escribir, desearía encontrar colocación, tanto para escribir como para estar en algún almacén, tienda de ropas etc., ú otra colocación.
En la Sociedad del Centro darán razón.

Píldoras y Poción Anti-bleorrágica DE BARRIS
Es el remedio infalible y único conocido para curar radicalmente la BLEORRAGIA y toda clase de flujos de las vías urinarias, sin necesidad de inyección. De venta, Droguería de José Juan—Marina, 20, 22 y 24, Palma.

Licor de Coca del Perú Erythoxilon Coca de J. Cano
Tónico digestivo y regenerador de la sangre, recomendado por varias celebridades médicas.
Depósito en Palma, Centro Farmacéutico.

Venta
Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.

Se desea vender una
casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.